

DECRETO EXENTO N° 1.210 /

Parral, 01 MAR. 2017

VISTOS :

1. La Orden de Compra N°1754-106-SE17 de Fecha 08/02/2017 TRATO DIRECTO.-
2. La Factura N°1755 de Fecha 09/02/2017 de LAGOS Y CIA. LTDA.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 2002 de fecha 13-12-2016 que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud del año 2017 y sus Posteriores Modificaciones.-
4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
5. El Decreto Exento N° 04 de fecha 03.01.2017 que Delega en el Cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
0040	A	01/GENERADOR DAEWOO MODELO GD-2.200.-	\$ 245.900.-	Dpto. de Salud.

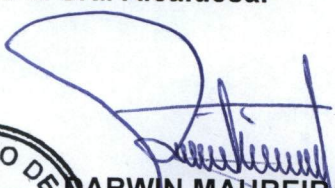
TOTAL \$ 245.900.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa."


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

OCA/oca


DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL


DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar